



**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

AYUNTAMIENTO DE REAL DE LA JARA	
REGISTRO DE SALIDA	
01/02/2019	REGISTRO SALIDA Nº _____
SALIDA NÚMERO: 79	FECHA: DE _____ 2.01 _____

DECRETO N°.-10 /2018

FECHA.- 1/02/2019

**ASUNTO.- LISTA ADMITIDOS ALUMNOS PROYECTO MONITOR DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.-
ESP. MULTI AVENTURA Y TURISMO ACTIVO**

**DON CARMELO CUBERO CASCAJOSA, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL REAL
DE LA JARA (SEVILLA)**

Considerando que por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia nº 3 de fecha de 14 de enero de 2019, se resolvió realizar convocatoria de solicitudes y aprobación de las bases para la participación en el proceso de selección de trece alumnos para organización de curso de monitor de ocio y tiempo libre- especialidad multiaventura y turismo activo.

Considerando que habiendo finalizado plazo de solicitudes no se recibieron solicitudes suficientes para la cobertura del total de las plazas convocadas, se inició nueva convocatoria por Decreto de esta Alcaldía-Presidencia nº 8 de fecha 28 de enero de 2019 en la que se modificaba los criterios de titulación específica que mínimamente se fijaron en la ESO pudiendo ampliar el número de alumnos y en consecuencia, poder dar inicio al determinado proyecto formativo.

Considerando que ha finalizado el plazo de presentación de instancias por los interesados en la selección de las presentes plazas,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan.

LISTA DE ADMITIDOS

APELLIDOS	NOMBRE
CUBERO VILLALBA	INMACULADA
DE LUIS VÁZQUEZ	LAURA
MOYA DÍAZ	ANA
DELGADO MARQUÉS	ÁLVARO
MONTERO RUFO	LUCÍA
REBOLLO ALVAREZ	JUAN JESÚS
FARIÑA LÓPEZ	RUBÉN
CUEVAS ALVAREZ	ANTONIO
ÁLVAREZ DOMÍNGUEZ	MANUEL
ROBLES ACEITÓN	MARÍA ELENA
MARTÍNEZ GUERRERO	MARÍA CRISTINA
ROMERO CAÑAS	ANDRÉS
DOMÍNGUEZ ESCALANTE	PEDRO

LISTA DE EXCLUIDOS

No existen candidatos excluidos.

SEGUNDO: Aceptar la documentación complementaria establecida como requisitos para participar en las presentes Plazas y los títulos que se acompañan para su valoración por el Tribunal de Selección.

Código Seguro De Verificación:	ETcR9atxpeU6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo Cubero Cascajosa	Firmado	01/02/2019 14:12:20
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ETcR9atxpeU6/MVGidro8g==		





**AYUNTAMIENTO
DE
EL REAL DE LA JARA
(SEVILLA)**

REGISTRO SALIDA N° _____

FECHA: __ DE _____ 2.01 __

TERCERO.- Otorgar un plazo de reclamaciones hasta el día 4 de febrero 2019 una vez publicado el presente en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la página web.

CUARTO.- Fijar como fecha de celebración de pruebas selectiva el día 5 de febrero, citándose a las personas admitidas a las 9:00 horas, en el Centro de Formación La Espardilla.

Lo decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente

En El Real de la Jara, a 1 de febrero de 2019
El Alcalde

Fdo.- Carmelo Cubero Cascajosa

Código Seguro De Verificación:	ETcR9atxpeU6/MVGidro8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmelo Cubero Cascajosa	Firmado	01/02/2019 14:12:20
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ETcR9atxpeU6/MVGidro8g==		

